



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

El Consejo General de Agentes de Aduanas aprueba su Código Deontológico

En la sesión plenaria celebrada el 1 de junio, se abordó también la reforma del CAU y la congestión de los puestos fronterizos, entre otros asuntos.

La aprobación de un Código Deontológico, el análisis del proyecto de reforma del Código Aduanero de la Unión (CAU), la evaluación de las acciones emprendidas para solventar la congestión sufrida en diversos puestos de control fronterizo y las gestiones realizadas en relación con los despachos a Rusia, Ucrania y Turquía, situación que está ocasionando graves problemas al sector y a las empresas exportadoras e importadoras, fueron algunos de los asuntos tratados en la sesión plenaria del Consejo General de Agentes de Aduanas (CGAA) celebrada el 1 de junio en Madrid.



El Código de Buenas Prácticas del Consejo General aprobado fue sometido al criterio de los 22 colegios provinciales, que revisaron el contenido del borrador y expusieron sus valoraciones a lo largo de los últimos meses.

En la reunión se analizaron también la reforma normativa de la Unión Aduanera propuesta por la Unión Europea, que se hizo pública el pasado 17 de mayo. Especial atención mereció la nueva figura denominada "Trust & Check Trader" y los profundos cambios planteados en lo relativo a la relación con los operadores, la centralización y modernización de los sistemas informáticos aduaneros y a una gobernanza basada en una Autoridad Aduanera de la Unión Europea.



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

También se informó y debatió sobre el reglamento que establece el “Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono”, prestándose una especial atención a las disfunciones detectadas en el sistema electrónico de exportación AES P1. Asimismo, también se comentó el examen de Representante Aduanero y la presencia y participación en el SIL de Barcelona, con la colaboración de la Asociación Internacional de Operadores Económicos Autorizados, Aduaneros y Logísticos (AIOEAAL), entre otras cuestiones.